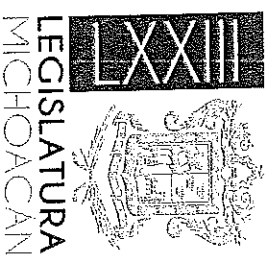


H. CONGRESO DEL ESTADO DE
MICHOACÁN DE OCAMPO



COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Acta número 009/2016

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En la ciudad de Morelia, Michoacán; siendo las 17:00 hrs del día 16 de Marzo de dos mil dieciséis, en las oficinas que ocupa la Presidencia de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado, se convocó a Reunión Ordinaria a los ciudadanos **diputados Andrea Villanueva Cano, Rosalia Miranda Arévalo, Jeovana Mariela Alcantar Baca y Ángel Cedillo Hernández** en su carácter de Presidente la primera e integrantes del Comité de Comunicación Social de la Septuagésima Tercera Legislatura, a efecto de realizar la reunión de trabajo, de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista de los diputados integrantes del Comité de Comunicación Social.
- 2.- Revisión de Quórum.
- 3.- Presentación de la Diputada Jeovana Mariela Alcantar Baca.
- 4.- Asuntos Generales.

Una vez que fue leída la orden del día, se puso a consideración de los diputados integrantes y se sometió a votación, aceptándose por unanimidad, sin que algún diputado quisiera hacer agregados u observaciones.

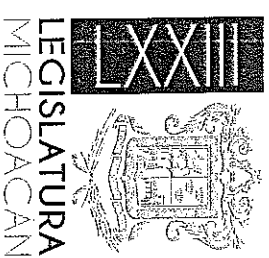
Para el desahogo del **primer punto** de la orden del día, la Diputada **Andrea Villanueva Cano**, Presidente del Comité de Comunicación Social, solicitó al Secretario Técnico en Turno, Licenciado Juan Pablo Castelazo Villanueva, pasar lista de asistencia. _____

En el **segundo punto**, habiendo pasado lista, se verificó la asistencia de los diputados integrantes del Comité de Comunicación Social, por tanto existe quórum para dar inicio con la reunión. _____

En el **tercer punto** de la orden del día la Diputada Andrea Villanueva Cano Presento ante el comité de comunicación social a la Diputada Jeovana Mariela Alcantar Baca, como nuevo integrante. _____



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOCÁN DE OCAMPO



COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En el desahogo del punto número cuatro se procedió a actualizar a los diputados que se incorporan al comité de comunicación social de todos los asuntos tratados hasta el momento.-----

Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la presente reunión, con el agradecimiento a los presentes de parte de la Diputada **Andrea Villanueva Cano**, Presidente del Comité de Comunicación Social.

Se levanta la presente acta con fundamento en los artículos 97, 98, 99 y 101 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y así lo consideran pertinente.

COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL



DIP. ANDREA VILLANUEVA CANO
PRESIDENTE



DIP. Rosalía Miranda Arévalo
INTEGRANTE



DIP. Ángel Cedillo Hernández
INTEGRANTE

Jeovana Mariela Alcántar Baca
INTEGRANTE